

Deuda Pública



19

CARTILLA FISCAL

01

¿Qué es la Deuda Pública?

Es el conjunto de pasivos que mantiene el Estado frente a los particulares u otro país. Constituye una forma de obtener recursos financieros por el Estado o cualquier poder público materializado normalmente mediante emisiones de títulos de valores, bonos y préstamos.

LA DEUDA PÚBLICA DE PARAGUAY REPRESENTA EL 23,1 % DEL PIB, ES UNA DE LAS MÁS BAJAS DE AMÉRICA LATINA.

02

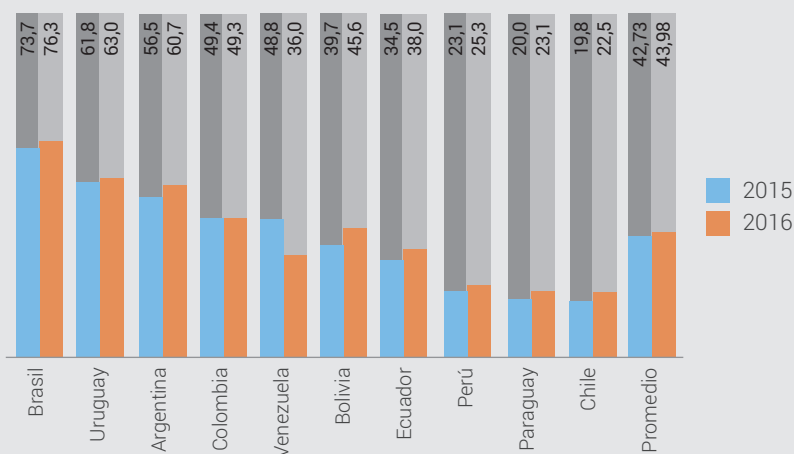
Deuda Pública: América Latina

La Deuda Pública de Paraguay representa el 23,1% del PIB, es una de las más bajas en comparación con los demás países de América Latina (AL), pero también es uno de los países con menor Presión Tributaria con una cifra de solo 12,5% del PIB.

La Presión Tributaria promedio de AL oscila alrededor del 20%. Según proyecciones del Ministerio de Hacienda (MH) para los próximos años la Presión Tributaria de Paraguay estaría manteniéndose en torno al 12,4% y 12,5% respectivamente, por lo que no habría un aumento significativo de la misma.

GRÁFICO 1

América Latina: Ratio Deuda Pública/PIB (%)



Fuente: Elaboración propia con datos del FMI.

03

Deuda Pública: Paraguay

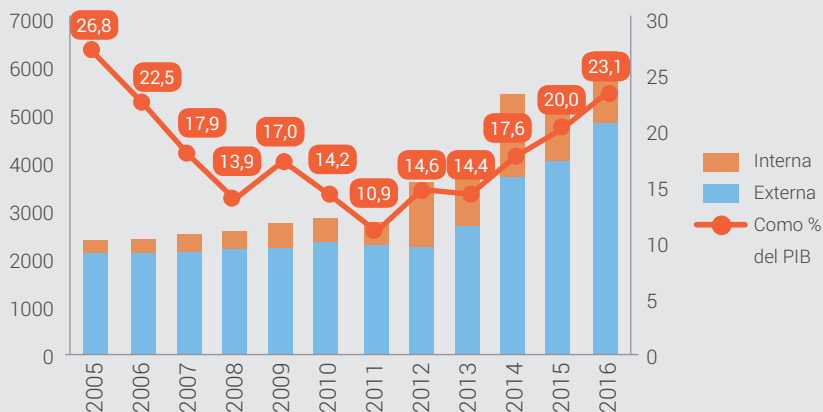
Entre los años 2005 y 2011 hubo una notable disminución de la Deuda Pública, pasando del 26,8% a 10,9% del PIB. Esta tendencia vuelve a cambiar de forma ascendente a partir del 2012, cerrando con una tasa de 23,1% en el 2016.

El rango referencial fijado por el Fondo Monetario Internacional (FMI) se encuentra comprendido entre 25% y el 30% del PIB como máximo.

En el 2016, el saldo de la deuda externa ascendía a US\$ 4.813 millones y la deuda interna US\$ 1.481 millones, totalizando un monto de US\$ de 6.294 millones.

GRÁFICO 2

Paraguay: Evolución de la Deuda Pública (%)



Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Hacienda.

04

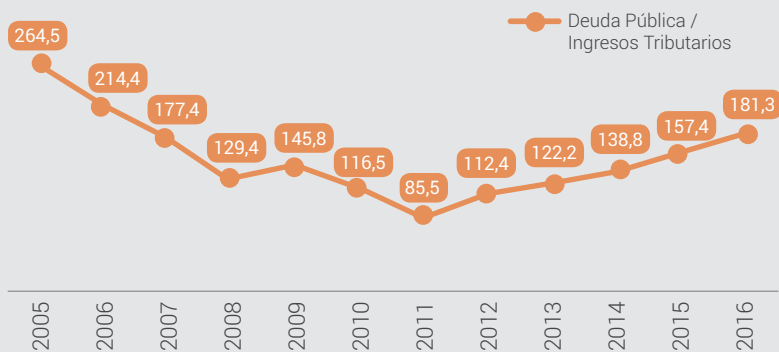
Evolución de la deuda pública como porcentaje de los ingresos tributarios

La razón Deuda Pública Total/Ingresos Tributarios mide el nivel del endeudamiento relativo a la capacidad de pago del Gobierno.

Al cierre del 2016, el ratio Deuda Pública/Ingresos Tributarios fue de 181,3%. Sin embargo, de acuerdo al Fondo Monetario Internacional (FMI) este coeficiente de medición debe oscilar entre 90% y 150%. Esto denota que el ingreso tributario debería aumentar con relación a la deuda.

GRÁFICO 3

Paraguay: Evolución del Ratio Deuda Pública/Ingresos Tributarios (%)



Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Hacienda y el BCP.

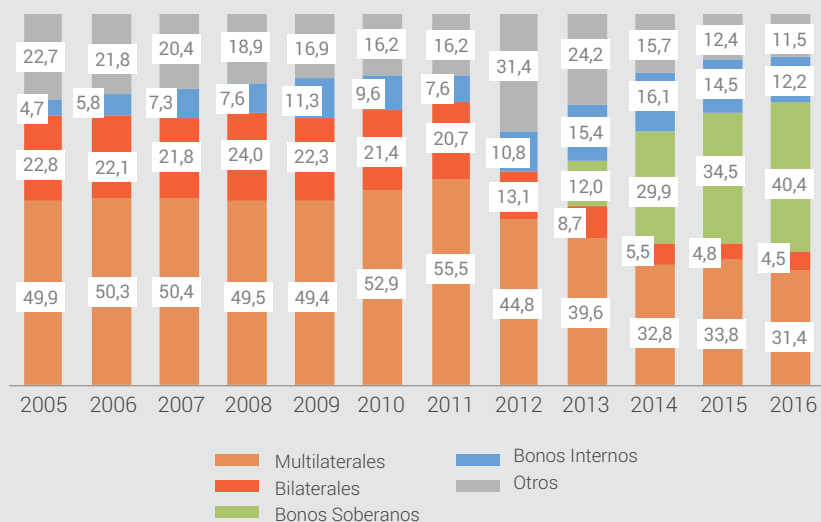
05

Composición de la deuda pública según acreedores

Históricamente la mayor parte de la Deuda Pública estaba conformada por préstamos de organismos multilaterales y bilaterales. Sin embargo en los últimos años la participación de los mismos ha ido disminuyendo paulatinamente e incrementándose así la emisión de bonos soberanos. Entre los años 2013 y 2016 la participación de bonos sobre el total de la deuda pública pasó de 12% a 40,4%, convirtiéndose así en el principal componente de la misma.

GRÁFICO 4

Composición de la Deuda Pública según acreedores (%)



Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Hacienda.

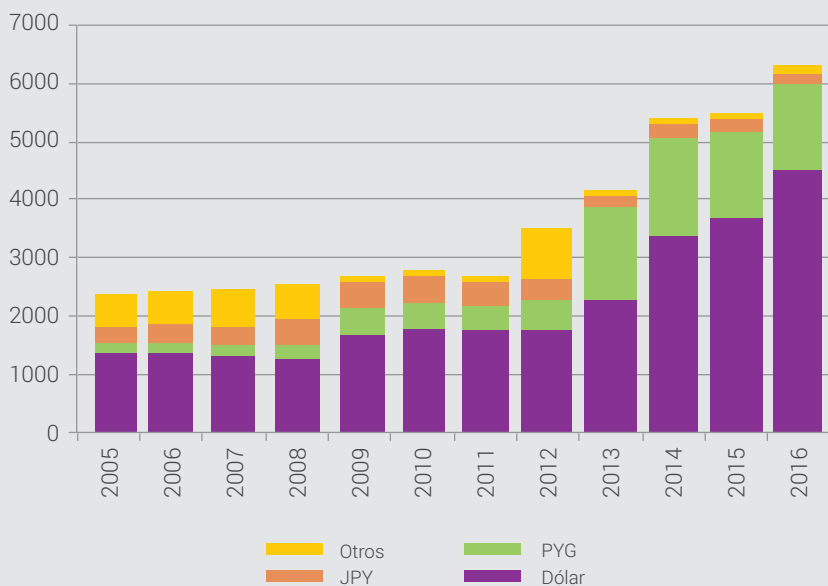
06

Deuda Pública según moneda

A finales del 2016 prácticamente el 75% del total del endeudamiento público paraguayo se encontraba denominado en moneda extranjera, con predominio del dólar (72%) y yen (3%) y el 24% en moneda local y 1% en otros.

GRÁFICO 5

Composición de la Deuda Pública según moneda (%)



Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Hacienda.

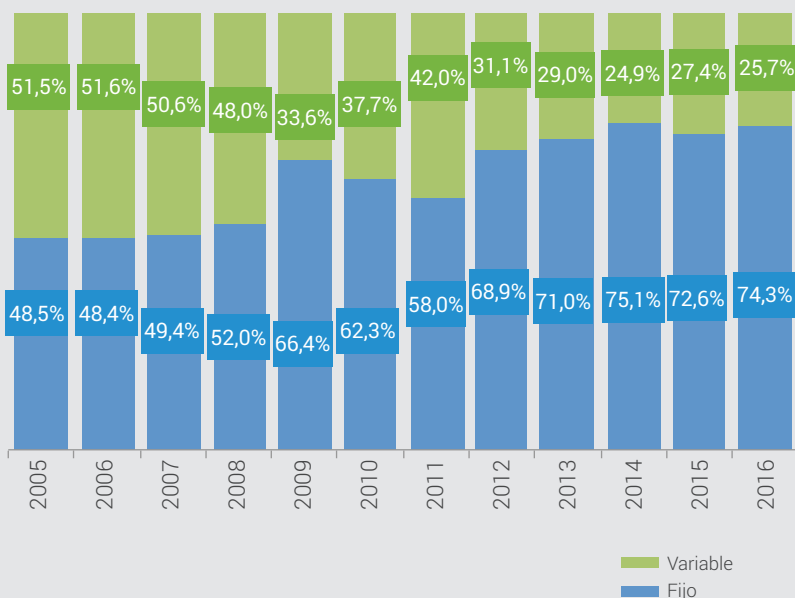
07

Deuda Pública según Tasa de Interés.

Entre el 2005 y 2016 los montos de los créditos contraídos con tasas de interés fija ha pasado de 48,5% a 74,3%, con relación a los montos de créditos contraídos con tasas variables. Es decir el endeudamiento público se encuentra menos expuesto ante eventuales variaciones de las tasas de interés internacionales.

GRÁFICO 6

Participación de los Créditos según Tasas de Interés (%)



Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Hacienda.

08

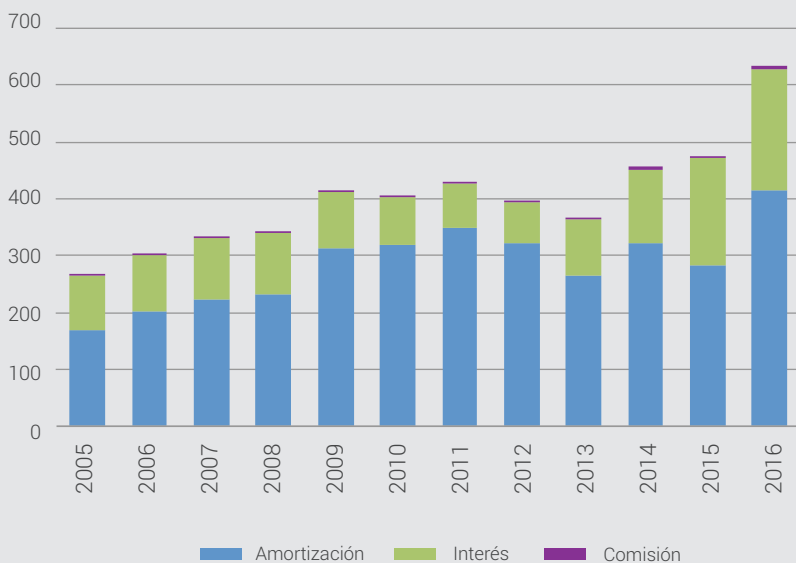
Servicio de la Deuda Pública.

Entre los años 2005 y 2013 el promedio de pago por el servicio de la deuda fue de US\$ 361 millones, en tanto entre el 2014 y 2016 el promedio fue de US\$ 521 millones.

Cabe destacar que en el 2016, la suma de los intereses, las amortizaciones y las comisiones de la deuda externa representaban el 1,4% del PIB, mientras que los pagos de la deuda interna ascendían a 0,8% del PIB, por lo que el servicio de la Deuda Pública representó el 2,2% del PIB para ese año.

GRÁFICO 7

Composición del servicio de la Deuda Pública (en millones de US\$)



Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Hacienda.

09

Nuevas formas de Endeudamiento Público

La Ley 5102 - Asociación Público Privada (APP) consiste en la promoción de la inversión en infraestructura pública, ampliación y mejoramiento de los bienes y servicios a cargo del estado mediante la participación público-privada.

En tanto la Ley 5074/13 o contrato "llave en mano" es aquel en el cual el contratista, se obliga frente al cliente o contratante, a cambio de un precio, a concebir, construir y poner en funcionamiento una obra o proyecto determinado.

En ambos proyectos existe la posibilidad de la presencia de pasivos contingentes, estos son potenciales obligaciones de pago del Estado en beneficio de un tercero, derivados de la ocurrencia de un evento de riesgo.

Cuadro 1
Principales proyectos licitados en el 2016 bajo las nuevas modalidades

Proyectos Estratégicos	Etapa	Marco Legal	Inversión
Duplicación de la ruta 2 y 7 (1)	Licitado	Ley 5102-APP	400
Modernización del Aeropuerto Silvio Pettirossi (2)	Licitado	Ley 5102-APP	150
Pasivos Contingentes Ley 5102-APP (1) y (2)	-	-	143
Corredor bioceánico Chaco Central	Licitación	Ley 5074/13	315
Alcantarillado Central	Licitación	Ley 5074/13	425
San Cristóbal - Naranjal - Ruta 6	Licitación	Ley 5074/13	40
Costanera Sur	Diseño	Ley 5074/13	380
Total (en millones de US\$)	-	-	1853

Fuente: Elaboración propia con datos del MOPC – Informe de Gestión 2016.

En resumen:

- El coeficiente de Deuda Pública del Paraguay es una de las más bajas en América Latina, pero también es uno de los países con menor presión tributaria de la región.
- La correlación entre los ingresos tributarios y el PIB es muy débil por la escasa contribución del sector agropecuario, que es el motor principal del crecimiento económico.
- Existe la probabilidad de que los pasivos contingentes se materialicen, hecho que puede llegar a afectar el saldo de la deuda.
- El pago de los bonos soberanos para el 2023, obliga al Estado a ahorrar fondos o emitir más bonos para el pago de los intereses anuales y del monto principal.
- El endeudamiento para financiar las inversiones públicas hay que encararlo de forma gradual para evitar la transferencia intergeneracional de pasivos.

El **Observatorio Fiscal y Presupuestario (OFIP)** busca facilitar a la ciudadanía la interpretación sobre las finanzas públicas. El OFIP pretende ser un espacio de información y discusión al cual se recurra, a fin de realizar el seguimiento de los ingresos y gastos fiscales, buscando una mayor transparencia, eficiencia y equidad fiscal.

Este material ha sido elaborado por Gerardo Benitez

© Centro de Análisis y Difusión de la Economía Paraguaya, CADEP
Piribebuy 1058, Asunción - Paraguay
Teléfono 452 520 / 454 140 / 496 813
cadep@cadep.org.py
www.cadep.org.py

Diseño: Karina Palleros
Asunción, abril de 2017